

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital U. Virgen del Rocío. Sevilla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Logística y Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: CCA. +F8+GYF (2008/131031).
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de colchones, almohadas y sudarios.
 - c) Lote: Véase informe técnico.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 84, de 28.4.08.
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: importe total: 148.859,51 €.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 23.6.08.
 - b) Contratista: El Corte Inglés, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 86.264 €.
6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 €. Importe total: 60.602,08 €.
7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 25 de noviembre de 2008.- El Director Gerente, P.D., el Subdirector de Compras y Logística, Jesús Gavira Sánchez.

CONSEJERÍA DE CULTURA

RESOLUCIÓN de 17 de noviembre de 2008, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de contrato.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Cultura hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obra realizado mediante procedimiento abierto que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Cultura.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Bienes Culturales.
 - c) Número de expediente: I0804630B23BC.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obra.
 - b) Descripción del objeto: Obras de consolidación de la Muralla de la Calle del Cinto, Quesada (Jaén).
 - c) Lote: No.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 86, de 30 de abril de 2008.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 473.158,96 euros
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 8 de agosto de 2008.
 - b) Contratista: UTE Jarquill-Ilicitana de Demoliciones.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 440.501,01 euros.

Sevilla, 17 de noviembre de 2008.- La Directora General, Guadalupe Ruiz Herrador.

RESOLUCIÓN de 19 de noviembre de 2008, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de contrato.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Cultura hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obra realizado mediante procedimiento abierto que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Cultura.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Bienes Culturales.
 - c) Número de expediente: B0805290B23BC.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obra
 - b) Descripción del objeto: Obras de restauración en la Ermita del Cristo del Llano, Baños de la Encina (Jaén).
 - c) Lote: Sin lotes.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 86, de 30.4.2008.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 274.918,32 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 2 de octubre de 2008.
 - b) Contratista: Luis Hervás Vico.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 251.247,85 euros.

Sevilla, 19 de noviembre de 2008.- La Directora General, Guadalupe Ruiz Herrador.

RESOLUCIÓN de 28 de octubre de 2008, del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo, por la que se acuerda la adjudicación definitiva del servicio de vigilancia y seguridad de las instalaciones de dicho centro.

Una vez aprobado el expediente de contratación conforme a los artículos 94 y 122 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público (LCSC), fue aprobada la apertura de procedimiento abierto para la adjudicación del contrato.

Vista el Acta de la Mesa de Contratación, y la Propuesta de Adjudicación que en ella se formula, de acuerdo con el artículo 135 de la citada LCSP, el pasado 25 de septiembre de 2008 se acordó la adjudicación provisional del contrato a la empresa Vigilancia y Seguridad Integral, S.A.U. (Visein).

Una vez, acreditado el cumplimiento de los requisitos exigidos en la cláusula 10.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el contrato, y en uso de las atribuciones que me confiere el art. 7.g) del Estatuto del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo, aprobado por Decreto 195/1997, de 29 de julio,

HE RESUELTO

1. Confirmar la propuesta efectuada por la Mesa de Contratación y acordar la adjudicación definitiva del contrato a la empresa Vigilancia y Seguridad Integral, S.A.U. (Visein), con CIF A-78811445, por la razón de haber obtenido dicha empresa la mayor puntuación total de entre las admitidas a licitación, y por un importe de 509.626,96 euros (IVA excluido). A esta cantidad le corresponde un IVA de 81.540,31 euros, por